

Acta N° 015

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENDARA &
BENAVIDES SECURITY CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía situada en las calles Pasaje Río Alao No. OE3-56 y Av. De la Prensa, se reúnen en la Junta Universal de Socios de la Compañía Endara & Benavides Security Cia. Ltda., los socios señores MAYOR (SP) FRANCISCO FAVIÁN ENDARA ALVAREZ, con diez mil trescientas veinte participaciones, por un valor de diez mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; GENERAL INSPECTOR (SP) LEÓN FELIX ALFONSO BENAVIDES MEJIA, con cuarenta participaciones, por un valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los socios asistentes representan el noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía en consecuencia procede la Junta Universal conforme establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios bajo los fundamentos legales exhibidos y sin haber contraposición deciden instalarse en sesión de la Junta Universal.

Preside la sesión la Sra. Ing. Ligia Giovanny Benavides en su calidad de Presidenta y se designa como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Sr. Francisco Endara Álvarez.

La Presidenta dispone a la Secretaria proceda a dar lectura al Orden del día, y que es el siguiente:

1. Lectura de Acta.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

En conocimiento de la junta se aprueba el orden del día.

A continuación se da lectura del primer orden del día.

Se pone en conocimiento de la junta, los balances de la compañía, los cuales presentan un mejor desempeño en el ejercicio económico, el cual se aprueba.

A continuación se da lectura del segundo orden del día.

El Sr. Francisco Favián Endara Álvarez en calidad de Gerente General, da lectura al Informe económico 2013, en el cual pone en conocimiento lo realizado en cuanto a la obtención y actualización de permisos, en los cuales se ha incurrido en gastos, también por adquirir material publicitario el que nos servirá para captar más clientes y abrir nuevos puntos de vigilancia y renovación paulatina de los medios de comunicación, esperando mantener la buena relación en nuestro trabajo con la comunidad ya que a ésta es a la que se le proporciona el servicio de vigilancia y seguridad.

Concluido el conocimiento y aprobación de cada punto y sin tener más de que tratarse, siendo las 12H00 la Presidenta da por terminada la Junta Universal de socios.

Por constancia de lo actuado firman los socios en unanimidad de acto.


Sr. Francisco Endara Álvarez
SECRETARIO AD-HOC